



# Comisión de Marina privilegió el trabajo en equipo para avanzar en propuestas que hoy ya son ley: diputado Martínez López

## Boletín No. 6599

- Presentó su informe final de actividades legislativas

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), presentó su informe final de actividades legislativas, en el que se destaca los avances logrados en la materia, así como en el fortalecimiento de los sectores mercante, de puertos y navales.

El diputado Martínez López expuso que desde el primer momento la presidencia a su cargo tuvo como objetivo incentivar la conciencia marítima y el sentido de pertenencia de las costas y mares, a fin de darle la importante debida, ya que nuestro país es 60 por ciento marítimo y 40 por ciento territorial; tiene más de 2 mil islas y 17 estados costeros con 265 municipios. “Gracias a las aportaciones de las y los integrantes fue que pudimos superar los obstáculos”.

Precisó que en las costas se ubican 158 instalaciones estratégicas, tanto de la Comisión Federal de Electricidad como de Petróleos Mexicanos, un sistema de 118 puertos de los cuales 16 son de altura, Corredor Transístmico que será detonante para el desarrollo marítimo y la industria que comunica el océano Atlántico con el Pacífico.

“En la Comisión nos comprometimos con el sector para conocer y atender sus principales problemáticas, privilegiando el diálogo y el trabajo en equipo para avanzar en propuestas factibles que hoy ya son ley. Logramos consolidar el marco normativo a la altura de nuestra realidad con el firme propósito de darle certeza jurídica a la institución y personal encargada de la seguridad y protección de nuestros mares”, subrayó.

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) hizo un reconocimiento al presidente de la Comisión, pues fue ejemplo de que los colores partidistas sobran cuando se trata de legislar por México. Dijo que en la Comisión se avanzó en temas que históricamente habían estado estancados, pero afirmó que “aun hay mucho que hacer por los mares mexicanos”.



De Morena, la diputada Rocío Hernández Villanueva destacó la puntual dirección de la presidencia de la Comisión, que se distinguió por el sello de la tolerancia frente a la pluralidad política y la inteligencia en la deliberación, así como la disciplina en el trabajo técnico.

La diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava (Morena) aseguró que las y los integrantes de esta instancia legislativa realizaron importantes contribuciones, entre ellas el reconocimiento legal de atribuciones en materia administrativa, de seguridad pública y de procedimiento, además de que se ha hecho realidad la inclusión del total del territorio en los mapas oficiales.

Por su parte, el diputado Torres Escudero Mario Alberto, también de Morena, comentó que existen vacíos legales respecto a los criminales que hay en aguas internacionales, por lo que pidió que las siguientes legislaturas trabajen en el tema de los juzgados marítimos.

El diputado Alfredo Porras Domínguez (Morena) mencionó que la Armada de México está bien representada en la Cámara de Diputados mediante la presidencia de la Comisión, y expresó: “almirante, no hay camino, se hace camino en la mar”.

La diputada Susana Prieto Terrazas (sin partido) recordó que el presidente de la Comisión, cuando aspiraba al cargo, hizo una presentación de un mapa con los litorales mexicanos, mismo que, posteriormente, se incluyó en los libros de texto de los estudiantes, donde se resalta que “México es propietario de más mar que tierra”.

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) felicitó a las y los integrantes de la Comisión, así como a su presidencia, por el trabajo llevado a cabo, así como por enseñar y sensibilizar al Legislativo sobre la relevancia del potencial con que cuenta el sector.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, Raúl Téllez Villagra, felicitó a la Comisión por el fuerte y dedicado trabajo realizado, con una agenda orientada a la presentación de propuestas legislativas y demás actividades que permitieron visualizar las oportunidades de progreso que hay en nuestras costas y mares.

“Nuestra Cámara participó de la mano de la Comisión en lo relativo a la iniciativa que reformó disposiciones de las leyes de Inversión Extranjera, de Puertos, de Navegación y Comercio Marítimo, en materia de cabotaje marítimo extranjero, en el cual el decidido apoyo de diputadas y diputados fue fundamental para que esa iniciativa fuera retirada pues representaba severas afectaciones”.



El informe fue presentado mediante un video que contiene los resultados de la Comisión de Marina de la LXV Legislatura, que llevó a cabo 31 reuniones ordinarias, 17 de Junta Directiva, dos de comisiones unidas, seis visitas de trabajo, seis informes de actividades, una conferencia magistral, además de la emisión de tres opiniones al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Además, atendió 23 iniciativas, cuatro minutas y tres puntos de acuerdo, en materia de derechos humanos, desarrollo tecnológico, conciencia marítima, guardia costera, navegación en aguas internacionales, marina mercante, medio ambiente, minería submarina, educación naval y náutica, concesiones portuarias y delincuencia marítima.

Resalta que entre los dictámenes aprobados está el de “fomento a la conciencia marítima en los Libros de Texto Gratuitos de primaria y secundaria”, el de “facultar a la Secretaría de Marina para formular y conducir la política Nacional Marítima”, el que permite a la Armada de México “conservar obras portuarias en áreas estratégicas vinculadas al desarrollo marítimo”, así como el que “proporciona instrumentos legales para que la Secretaría de Marina-Armada de México combata la delincuencia organizada”.

